

Montevideo, 7 de abril de 2020.

VISTO: **1)** Que el Área de Operaciones ha elevado el informe del Comité de Agenda del Fondo Sectorial de Innovación Enrique Bia - Desafío Gerdau, correspondiente a la solución presentada por la empresa: Viento Sur Uruguay SRL

RESULTANDO: Que el proyecto cumple con el objetivo de la ventanilla en la cual fue presentado: “Desafíos Empresarial - Fondo Sectorial de Innovación Enrique Bia”.

CONSIDERANDO: **1)** Que a través del presente proyecto se busca revalorizar los residuos provenientes de la fundición de chatarra. **2)** Que el proyecto tiene el informe favorable del Comité de Agenda del Fondo Sectorial de Innovación Enrique Bia – Desafíos Empresarial.

ATENTO: A lo expuesto,

**EL DIRECTORIO DE LA
AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**

RESUELVE: **1)** Aprobar el proyecto de la empresa: Viento Sur Uruguay SRL, identificado con el código FSI_S_2019_1_159573, con un subsidio del 70%, lo que significa un aporte de la ANII de hasta UYU 3.419.518 (tres millones cuatrocientos diecinueve mil quinientos dieciocho pesos uruguayos). **2)** Comuníquese a los interesados, al Gabinete Ministerial de Transformación Productiva y Competitividad y al CONICyT.